MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN

DECRETO Nº 8.105.-/

MAT.: Designa comisión evaluadora Licitación Pública ID 3735-30-LQ19 "Mejoramiento Alcantarillado de Aguas Servidas y Planta de Tratamiento Población Santa Amelia, Sector Santa Elena"

LAJA, 26 de agosto del 2019

VISTOS:

1. Acta de visita a terreno opcional, de fecha 14/08/2019.
2. Licitación Pública ID 3735-30-LQ19, de fecha 07/08/2019.
3. D.A. Nº 7.380 Rechaza la oferta recepcionada en la Licitación Pública ID 3735-27-LQ19 y autoriza un nuevo llamado, de fecha 06/08/2019.
4. Licitación Pública ID 3735-27-LQ19, de fecha 12/07/2019.
5. Certificado Nº 10 de Director DAF (S), de fecha 17/07/2019.
6. D.A. Nº 6.510 que declara desierta la Licitación Pública ID 3735-23-LQ19 y autoriza nuevo llamado, de fecha 05/07/2019.
7. Resolución de Acta de Deserción Electrónica, de fecha 04/07/2019.
8. Licitación Pública ID 3735-23-LQ19, de fecha 14/06/2019
9. D.A. Nº 3.898 que aprueba Resolución Exento Nº 4046/2019 de SUBDERE y autoriza llamado, de fecha 25/04/2019.
10. Resolución Exento Nº 4046/2019 de fecha 08/04/2019, de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; que distribuye recursos y dispone trasferencia a Municipalidad de Laja con cargo al Programa Tradicional (PMB-IRAL) (E9200/2019).
11. Oficio 237 a Intendente Regional de fecha 05/03/2019, que ingresa iniciativa de la comuna de Laja al PMB-IRAL 2019.
12. D. A. N° 10.523 de fecha 29/12/2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal
13. D.A. N° 4.565, que aprueba Manual de Procedimiento de Adquisiciones, de fecha 23/06/2016.
14. Ley Nº 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
15. Reglamento de Ley Nº 19.886.
16. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- DESÍGNASE la comisión evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-30-LQ19 "MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS Y PLANTA DE TRATAMIENTO POBLACIÓN SANTA AMELIA, SECTOR SANTA ELENA", que estará conformada por los siguientes funcionarios o quienes los subroguen:

- FERNANDO SEPÚLVEDA ALVIAL, C.I. Nº Profesional Asistencia Técnica SUBDERE.
- SERGIO GONZÁLEZ FIGUEROA, C.I. Nº , Profesional SECPLAN
- GISSELA SOTO RUBILAR, C.I. N° , Directora SECPLAN (S).

2.- ESTABLÉZCASE que la comisión evaluadora tendrá una vigencia desde el 26/08/2019 al 23/09/2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SECRETARIO MUNICIPAL LAJA Y DE ALCALDÍA

MUNICIPALIDAD LAJA ADMINISTRADOR

GISSELA SOTO RUBILAR
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

KARINA SEPÚLVEDA MORA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

VFT/KSM/GSR/cpc
DISTRIBUCIÓN:
- SECPLAN, Lobby, SS.MM